



ACTA DE INICIO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°1054 DE 2025	
CONVENIO DE ASOCIACIÓN	1054 DE 2025
FECHA DEL CONTRATO	05 DE DICIEMBRE DE 2025
PARTE CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS
SECTOR	SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
SUPERVISOR	SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
PARTE EJECUTORA	FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL INNOPOLÍTICA
IDENTIFICACIÓN	NIT 901.431.096-4
R/L	CARMEN ELISA ALVAREZ ARCE
IDENTIFICACIÓN	66.949.225

En Mitú, Vaupés, Colombia, el 11 DE DICIEMBRE DE 2025, entre los suscritos, por una parte, la Secretaria de Gobierno Departamental, TATIANA ELIZABETH MORALES GONZÁLEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.020.759.321 de Bogotá; en calidad de **SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO**, y por la otra la parte el/la Señor (a) **CARMEN ELISA LAVAREZ ARCE** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 66.949.225 de Cali, en calidad de Representante Legal de la empresa **FUNDACIÓN ESCUELA IBEROMAERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL INNOPOLÍTICA** con **NIT 901.431.096-4**, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, quien afirma bajo la gravedad del juramento no estar incurso (a) en ninguna de las inhabilidades y/o incompatibilidades previstas en la Constitución Política y la Ley y en especial el Artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993; por lo que las partes suscribimos la presente **ACTA DE INICIO** correspondiente al **CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°1054 DE 2025**, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS Y UNA ESAL PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICAS PÚBLICA DE JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS"**, el cual suscrito el 05 DE DICIEMBRE DE 2025.

En tal sentido, y una vez suscrito el contrato, y cumplidos todos los requisitos para su ejecución conforme lo dispone el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, se procede a dar inicio a su ejecución desde el **ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2025** y hasta el plazo convenido contractualmente, el cual culmina el **TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025**.

Así, tanto las partes aceptan de manera total las condiciones, obligaciones y demás requisitos que le resultan aplicables al contrato que se inicia mediante este acto.

El/La Supervisor,

El/La Contratista,

TATIANA ELIZABETH MORALES GONZÁLEZ
Secretaria de Gobierno Departamental
Supervisora del Convenio N°1054 de 2025

R/L CARMEN ELISA ALVAREZ ARCE
C.C 66.949.225
FUNDACIÓN ESCUELA IBEROMAERICANA DE
INNOVACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL INNOPOLÍTICA
NIT 902.431.096-4

Actuación	Funcionario/Cargo	Firma
Proyectó:	Nicol Alexander Castro Calderón – Abogada CPS No. 043 de 2025, SGD.	
Revisó y aprobó:	Tatiana Elizabeth Morales González – Secretaria de Gobierno Departamental	